



Sesión de Comités, lunes 13 de marzo de 2023
entre las 09:16 y las 10:11 horas.

Preside la sesión el Presidente del Senado, Honorable Senador señor Álvaro Elizalde Soto.

Concurren los Honorables Senadores señor Ossandón, por el Comité Partido Renovación Nacional e Independientes; señores Moreira y Sanhueza, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señor De Urresti, por el Comité Partido Socialista; señora Provoste, por el Comité Partido Demócrata Cristiano; señor Cruz-Coke, por el Comité Partido Evópoli; señor Núñez, por el Comité Partido Comunista; señor Bianchi, por el Comités Independientes, y señor Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática.

Asiste, también, la Vicepresidenta del Senado, Honorable Senadora señora Luz Ebensperger Orrego.

Actúa como Secretario, el Secretario General (S) del Senado, señor Julio Cámara Oyarzo.

Acuerdos adoptados:

1.-Considerar en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del día martes 14 de marzo de 2023, las siguientes iniciativas:

-Informe de la Comisión Mixta, constituida para resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de mejorar la persecución del narcotráfico y crimen organizado, regular el destino de los bienes incautados en esos delitos y fortalecer las instituciones de rehabilitación y reinserción social (Boletines N^{os} 11.915-07, 12.668-07, 12.776-07 y 13.588-07, refundidos), siempre que fuere despachado por la Honorable Cámara de Diputados y se hubiere recibido el oficio respectivo que comunique la decisión de dicha Corporación sobre la materia.



-Proyecto de acuerdo, en primer trámite constitucional, que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Austria relativo al Ejercicio de Actividades Remuneradas por parte de Familiares de Agentes de Misiones Oficiales de cada Estado en el otro Estado, suscrito en Viena, el 10 de marzo de 2022 (Boletín N° 15.330-10).

-Proyecto de acuerdo, en primer trámite constitucional, que aprueba el “Acuerdo entre la República de Chile y el Reino de España para el Intercambio y Protección Recíproca de Información Clasificada en el Ámbito de la Defensa”, suscrito en Madrid, el 3 de diciembre de 2020 (Boletín N° 15.382-10).

2.-Considerar en primer y segundo lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del día miércoles 15 de marzo de 2023, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica diversos cuerpos legales, en lo relativo a las sanciones de los delitos de robo, hurto y receptación de cables de telecomunicaciones (Boletín N° 14.983-07).

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que modifica la ley N° 20.120, sobre la investigación científica en el ser humano, su genoma y prohíbe la clonación humana, con el objeto de regular la edición del genoma humano y tipificar los delitos que indica (Boletín N° 15.076-11).

3.-Considerar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del día martes 21 de marzo de 2023, el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica el Código del Trabajo con el objeto de reducir la jornada laboral (Boletín N° 11.179-13), siempre que fuere despachado por la Comisión de Hacienda y se hubiere recibido el informe o certificado respectivo.


JULIO CÁMARA OYARZO
Secretario General (S) del Senado